



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0342-2016-UNAP**

Iquitos, 08 de abril de 2016

**VISTO:**

El Oficio n.º 227-FMH-UNAP-2016, presentado el 07 de abril de 2016, por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 182-2016-FMH-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto, don Eduardo Valera Tello, decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 182-2016-FMH-UNAP, del 01 de abril de 2016, en la que resuelve reconocer a don Guillermo Maximiliano Donayre Vásquez, docente asociado a tiempo completo, nombrado como director de Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad antes mencionada, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018;

Que, por la razón expuesta es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Ratificar la Resolución Decanal n.º 182-2016-FMH-UNAP, del 01 de abril de 2016, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

“Reconocer a don Guillermo Maximiliano Donayre Vásquez, docente asociado a tiempo completo, nombrado como director de Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Medicina Humana, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018, en base a los fundamentos expuestos en el contexto de la presente resolución decanal.”

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Recursos Humanos y Planificación para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo  
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez  
SECRETARIA GENERAL